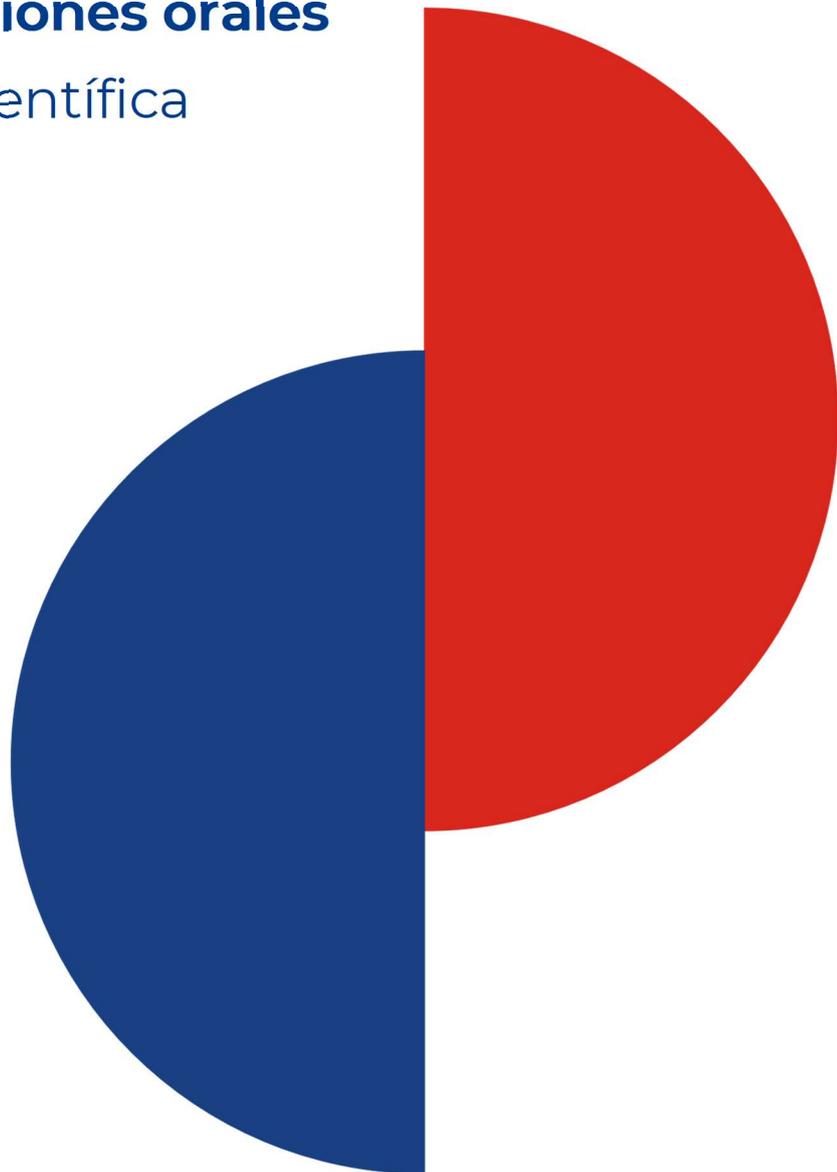




**Bases para la
presentación de pósteres
y comunicaciones orales**
IV Jornada científica



Bases para la presentación de pósteres y comunicaciones orales

Artículo 1. Objeto y finalidad de la jornada

Con la finalidad de dar difusión a los trabajos de investigación desarrollados por el personal en formación del IBSAL, reconocer la excelencia y el nivel de investigación realizada por estos, además de promover la cultura *Open Science* y la colaboración entre los diferentes grupos del Instituto continuamos, un año más, celebrando esta **IV Jornada Científica** que tendrá lugar el día **10 de junio de 2025**.

Para ello, **las personas adscritas al IBSAL que se encuentren en periodo de formación¹** y que se hayan inscrito a dicha jornada, podrán enviar un *abstract*, para presentar un póster de investigación o una comunicación oral con los requisitos recogidos en el artículo 2 de estas bases. De todos ellos, se seleccionarán un máximo de **40 pósteres** que serán expuestos en el edificio Dioscórides, así como **8 comunicaciones orales** que se presentarán el día de la jornada.

Todos estos requisitos tienen que cumplirse en el momento de publicación de la convocatoria.

Artículo 2. Requisitos para la participación

- El *abstract* presentado deberá estar basado en la investigación que se esté llevando a cabo por la persona que lo presenta.
- El *abstract* puede haber sido presentado en otro congreso o formar parte de una publicación, en las que el/la solicitante forme parte como autor/a de cabecera, en los años 2024 y 2025, aunque se valorarán los trabajos originales.
- El autor/a debe encontrarse en el periodo de formación descrito en el **Artículo 1**.
- El autor/a principal o solicitante, que será quien hace la presentación, deberá ser miembro de IBSAL.

¹ R1 Investigador/a predoctoral en formación. Formarían parte de esta categoría las personas que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Ayudas IBSAL (doctorado), FPI, FPU, PFIS, predoctoral en MSCA, AECC predoctoral, Río Hortega (tesis no leída), ayuda asociada a proyecto, matriculados/as en un programa de doctorado o estudiantes de máster.
- Residentes (MIR, EIR, etc) de HUSA/AP que estén participando en un proyecto de investigación.

Artículo 3. Forma, plazo de presentación de solicitudes y documentación

Aquellas personas que quieran presentar un póster/comunicación oral de la investigación realizada deberán completar el formulario de participación antes del **9 de mayo de 2025 a las 15:00 hrs (hora peninsular española)** en el siguiente enlace ([Envío de abstract del personal en formación](#)) con la siguiente información:

- Datos de la persona que presenta la solicitud
- Correo electrónico
- Periodo de formación en el que se encuentra (máster, predoctoral, formación sanitaria especializada)
- Título de la investigación
- Autor/a o autores/as
- Resumen/*Abstract*²
- Palabras clave
- Si el año pasado presentó póster o comunicación oral
- Si ya ha presentado o publicado la investigación, indicar referencia del congreso o revista.

Es necesario que el/la solicitante, se encuentre inscrito/a a la jornada como asistente a través del siguiente enlace ([Inscripción](#)).

Artículo 4. Procedimiento de aceptación de los *abstracts*

La comisión de evaluación, compuesta por un grupo de investigadores/as de diferentes áreas del IBSAL, valorará individualmente cada *abstract* en base a unos criterios preestablecidos. Posteriormente, se publicará en la página web del IBSAL una relación de *abstract* admitidos y no admitidos señalando, en este último caso, las causas que han determinado dicha condición. Los *abstract* seleccionados serán aquellos que se expongan como póster o comunicación oral según la evaluación de la comisión.

El **19 de mayo de 2025** se informará a los/las participantes de su aceptación y se enviarán las indicaciones para realizar el póster o la comunicación oral. Los pósteres aceptados deberán ser enviados en formato PDF antes del **1 de junio de 2025** para ser impresos por la organización de la jornada.

La organización no se hará cargo de los pósteres enviados fuera de plazo. El correo de envío de los pósteres es comunicacion@ibsal.es

² El resumen podrá ser en castellano o en inglés, no deberá superar las 300 palabras y tendrá la siguiente estructura: objetivo, métodos, resultados y conclusiones.

Artículo 5. Especificaciones técnicas sobre el póster

- Deberá adecuarse a las indicaciones que se enviarán el **19 de mayo de 2025** a los/as autores/as en el momento de aceptación del póster.
- El póster se redactará en castellano o en inglés.
- Debe contener un recuadro independiente incluyendo título, autoría e institución de procedencia.
- Se recomienda que contenga gráficos, fotografías y/o diagramas en un formato claro y atractivo.
- Una misma persona solo podrá presentar un póster.
- Los pósteres aceptados serán expuestos durante el día de la jornada. Ese mismo día y al finalizar el evento los autores podrán recogerlo.
- La exposición de pósteres será el día de la jornada en el espacio de la comida, por lo que el/la autor/a deberá permanecer junto a su póster durante ese tiempo para poder explicar su investigación.
- Se enviará el certificado de participación la semana siguiente a la jornada.

Artículo 6. Especificaciones técnicas sobre la comunicación oral

Durante la mañana de la jornada, los trabajos seleccionados por la Comisión de Evaluación se expondrán como comunicación oral, con una duración de 10 minutos en total (8 minutos de exposición y 2 minutos de preguntas).

- El **19 de mayo de 2025** se informará al autor/a de su aceptación y se enviarán las indicaciones con una plantilla para realizar la comunicación.
- Las personas que presenten una comunicación recibirán un diploma acreditativo.
- Habrá un total de 8 comunicaciones orales: una por cada área (6) y 2 comunicaciones adicionales que serán elegidas como las mejores por la comisión de evaluación.
- Esas 2 comunicaciones serán premiadas con una ayuda para la asistencia a un congreso a lo largo del año 2025-2026.